

# Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 26 de enero de 2023.  
0026658

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

Ref: HECHO ESENCIAL/

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos, informo como Hecho Esencial que en Sesión Ordinaria N° BCH 2.983, de fecha 26 de enero en curso, el Directorio del Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2023 con el objeto de proponer, entre otras materias, la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

- a) Deducir y retener de la utilidad del ejercicio, un monto equivalente a la corrección del valor del capital pagado y reservas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022, ascendente a la suma de \$542.504.045.836, que se agregará a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
- b) Distribuir en forma de dividendo el saldo de la utilidad restante, correspondiendo un dividendo de \$8,58200773490 a cada una de las 101.017.081.114 acciones del Banco.

En consecuencia, se propone la distribución como dividendo del 61,5% de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Saluda atentamente a usted,

  
**Eduardo Ebensperger Orrego**  
Gerente General